

En Almería, siendo las **14:30 hs** del día **17 de Julio de 2025**, con asistencia de los miembros apuntados al margen, se reúne el Consejo de Departamento de Ingeniería Química en sesión ordinaria online con el siguiente:

RELACION DE ASISTENTES

ACIEN FERNANDEZ, FRANCISCO GABRIEL; BELACHQER EL ATTAR, SOLAIMA; BELARBI HAFTALLAOUI, EL HASSAN; CABRERA REINA, ALEJANDRO; CERON GARCIA, MARIA DEL CARMEN; GONZALEZ LOPEZ, CYNTHIA; IBAÑEZ GONZALEZ, MARIA JOSE; JIMENEZ CALLEJON, MARIA JOSE; LOPEZ ROSALES, LORENZO MAZZUCA SOBCZUK, TANIA; NAVARRO LOPEZ, ELVIRA; ORTEGA GOMEZ, ELISABET; RAMIREZ FAJARDO, ANTONIO FERNANDO; ROBLES MEDINA, ALFONSO; SANCHEZ MIRON, ASTERIO.

ORDEN DEL DIA

Disculpa su ausencia el profesor José Luis Casas.

1- Aprobación, si procede, del acta del consejo anterior, del 07 de julio de 2025

El Profesor Acién Fernández solicita que conste en acta que fue la Sra. Directora quien trasladó al Vicerrectorado la inquietud relativa a la posible oferta de una plaza de Profesor Asociado Laboral. La Sra. Directora propone incorporar esta información al acta en el que se refleje la información que el Profesor Acién considera omitida, concretamente que la iniciativa de trasladar al Vicerrectorado la inquietud sobre la oferta de la plaza de Profesor Asociado Laboral partió de ella.

Se aprueba por mayoría absoluta —con 13 votos a favor y 2 abstenciones— el acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el 07/07/2025, incluyendo la modificación acordada.

2- Informe de la directora

La Sra. directora informa de aspectos generales de gestión del Departamento:

que se han recibido 1170€ y se compromete a realizar un escrito para solicitar más dinero a Gerencia

que se ha informado oficialmente que la beca de formación no se ha declarado desierta y que hay una candidata

que recientemente ha asistido junto a la Prof. María del Carmen Cerón a la reunión de la CODIQ. Aclara que la prof. Cerón informará próximamente del contenido de la reunión disculpándose de no hacerlo hoy por motivos de salud

3-Aprobación, si procede, una plaza de profesor ayudante doctor para el área de Ingeniería Química

Titulación: Ingeniero Químico

Perfil docente: Química

El Profesor Acién Fernández manifiesta que, en su opinión, el Consejo de Dirección es el órgano competente para emitir las necesidades de plazas, pero no

se convoca. Según expresa, la Sra. Directora convoca las plazas de forma unipersonal sin ningún documento legal ni acuerdo previo del Consejo de Dirección del departamento. Agrega que se conoce esta situación y se pretende continuar de esta forma, aunque él mismo señale que esto es ilegal.

Ante esta observación, la Sra. Directora aclara que el Vicerrectorado competente ha remitido una comunicación confirmando que la petición de la plaza cumple con los requisitos legales.

Las Profesoras Elisabet Ortega Gómez y María José Jiménez intervienen para detallar los pasos que exige el procedimiento vigente, señalando que tanto el Departamento como la persona solicitante los han cumplido, lo que ha permitido la validación por parte del Vicerrectorado.

El Profesor Lorenzo Rosales López plantea si la plaza está destinada a una persona en concreto, a lo que la Sra. Directora responde que se trata de una convocatoria abierta a concurso. Se aprueba la plaza de profesor ayudante doctor, titulación Ingeniero Químico y perfil docente en Química por mayoría absoluta, con 13 votos a favor y dos abstenciones.

4- Aprobación, si procede, de una propuesta de relación paritaria de un mínimo de 15 profesores externos a la Universidad de Almería, entre los que se designará por sorteo tres miembros de la comisión de selección titular y el resto, suplentes para la plaza de ayudante doctor del área de Ingeniería Química.

Se aprueba la siguiente propuesta de relación paritaria de un mínimo de 15 profesores externos a la Universidad de Almería, entre los que se designará por sorteo tres miembros de la comisión de selección titular y el resto, suplentes para la plaza de ayudante doctor del área de Ingeniería Química por mayoría absoluta, con 13 votos a favor y dos abstenciones:

Nombre	Universidad	Posición
María del Carmen Almécija Rodríguez	Universidad de Granada	TU
DEISI ALTMAJER VAZ	Universidad de Granada	TU
Fca. Mónica Calero de Hoces	Universidad de Granada	CU
RAFAEL BAILON MORENO	Universidad de Granada	TU
Rafael Rodríguez Solís	Universidad de Granada	TU
JOSE MARIA VICARIA RIVILLAS	Universidad de Granada	TU
Juan Manuel Paz García	Universidad de Málaga	TU
María Dolores Villén Guzman	Universidad de Málaga	TU
Marina Cortés Reyes	Universidad de Málaga	TU
Mª José Valero Romero	Universidad de Málaga	TU

FRANCISCO JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ	Universidad de Murcia	TU
ASUNCION MARIA HIDALGO MONTESINOS	Universidad de Murcia	TU
José Mª Obón de Castro	Universidad de Cartagena	CU
Víctor Ortiz Martínez	Universidad de Cartagena	TU
María de la Menta Ballesteros Martín	Universidad Pablo de Olavide	TU
María Jesús de la Torre Molina	Universidad Pablo de Olavide	TU
Juan Carlos Gutiérrez Martínez	Universidad Pablo de Olavide	PCD
Antonio Rosal Raya	Universidad Pablo de Olavide	TU

5- Aprobación, si procede, de una propuesta paritaria de un mínimo de 5 profesores internos del departamento de Ingeniería Química, entre los que se designará el cuarto vocal de la comisión de selección titular y el resto suplentes para la plaza de ayudante doctor del área de Ingeniería Química

Se aprueba la siguiente propuesta paritaria de un mínimo de 5 profesores internos del departamento de Ingeniería Química, entre los que se designará el cuarto vocal de la comisión de selección titular y el resto suplentes para la plaza de ayudante doctor del área de Ingeniería Química por mayoría absoluta, con 13 votos a favor y dos abstenciones:

Alejandro cabrera Reina

Pedro González Moreno

José Luis Casas López

María José Jiménez Callejón

María José Ibáñez González

Tania Mazzuca Sobczuk

6- Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso académico 25-26 del departamento de Ingeniería Química.

Se aprueba por unanimidad las guías docentes del curso académico 25-26 del Departamento de Ingeniería Química.

7- Ruegos y preguntas

No se producen ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 14:54 hs.